# Artículo Siete

## Pedagogía y Universidad: Debate y Tendencias Actuales

## Pedagogy and University: Debate and Current Trends

Los documentos revisados se buscaron prioritariamente en el último octenio 2015-2023, pero, debido al aporte de destacados autores y textos de obligatoria lectura sobre pedagogía y universidad, algunos textos se ubican por fuera del referente temporal mencionado

**Reisner de Jesús Ravelo Méndez**
profe.reisner@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-6455-5425
Docente e investigador social en el programa maestría en educación, Corporación Universitaria Iberoamericana- Bogotá
**Roisman Enrique Ravelo Méndez**
reravelom@udistrital.edu.co
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1028-8859
Docente HC en el programa de Archivística y gestión de la información digital, Universidad Distrital Francisco José de Caldas- Bogotá
**Benjamín Losada Posada**
Info@veritasaid.org
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4991-540X
Docente y director grupo de investigación Veritas AID

Recibido: 22 enero 2025
Aceptado: 4 diciembre 2025

DOI: https://doi.org/10.22517/25393812.25955
PP: 117 - 129

Revista Miradas | ISSN-e 2539-3812
Vol. 20 Núm. 2 (julio-diciembre) de 2025

## Resumen

Este artículo presenta avances de resultados del proyecto de investigación ejecutado por el Grupo de investigación Veritas aid, categoría B en MinCiencias. El objetivo es identificar el debate y comprender las tendencias actuales sobre el campo Pedagogía y Universidad. El método usado fue revisión documental de cincuenta cincuenta textos (artículos, libros y capítulos de libros), publicados principalmente en el último octenio (2015-2023) y seleccionados en bases de datos académicas de acceso libre como: Google Scholar, Redalyc, Clacso y bases de datos por suscripción Elsevier y ScienceDirect. Los resultados encontrados indican que el debate pedagogía y universidad se trenza en dos perspectivas. Una, aboga por la tesis, la universidad no es el lugar de la pedagogía porque esta es para los niños y funciona perfectamente en la educación básica. Por el contrario, otros argumentan, la universidad requiere de la pedagogía porque le permite ser un ente vivo y reflexivo que coadyuva a superar sus propios dogmas; además, se identifican cuatro tendencias actuales que son: universidad y pedagogía social, universidad aprendizaje y TIC, universidad e inclusión, universidad e innovación.

**Palabras claves:** Pedagogía, universidad, TIC, inclusión, innovación

**Abstract**

This article presents preliminary results from a research project carried out by the Veritas Aid Research Group, classified as Category B by MinCiencias. The objective is to identify the debate and understand current trends in the field of Pedagogy and University. The method used was a documentary review of fifty texts (articles, books, and book chapters), published mainly during the last eight-year period (2015–2023) and selected from open-access academic databases such as Google Scholar, Redalyc, and CLACSO, as well as subscription-based databases including Elsevier and ScienceDirect. The results indicate that the debate on pedagogy and the university is articulated around two perspectives. One argues that the university is not the place for pedagogy, since pedagogy is intended for children and functions effectively in basic education. In contrast, others argue that the university requires pedagogy because it allows it to be a living and reflective institution that helps overcome its own dogmas. In addition, four current trends are identified: university and social pedagogy, university learning and ICT, university and inclusion, and university and innovation.

**Keywords:** Pedagogy, university, TIC, inclusion, innovation.

## Introducción

Este artículo de revisión documental presenta avances de resultados del proyecto de investigación titulado, Pedagogía y Educación Superior en el contexto actual y se encuentra en ejecución por el grupo de investigación Veritas aid, categoría B en Colciencias, el objetivo central de este manuscrito es comprender el debate e identificar las tendencias actuales existentes en el campo Pedagogía y Universidad. El método usado fue la revisión documental de cincuenta textos (artículos, libros y capítulos de libros), publicados principalmente en el último octenido[1] (2015-2023), seleccionados en bases de datos académicas de acceso libre como Google Scholar https://scholar.google.es/schhp?hl=es, Dialnet https://dialnet.unirioja.es/, Redalyc https://www.redalyc.org/ y clacso.org http://biblioteca.clacso.edu.ar/ y bases de datos por suscripción Elsevier https://www.elsevier.com/solutions/scopus y ScienceDirect https://www.sciencedirect.com/.

1 Los documentos revisados se buscaron prioritariamente en el último octenio 2015-2023, pero, debido al aporte de destacados autores y textos de obligatoria lectura sobre pedagogía y universidad, algunos textos se ubican por fuera del referente temporal mencionado.

El debate actual entre Pedagogía y Universidad se ubica en una discusión que data de muchos lustros, pero presenta unas tendencias actuales, propias del contexto contemporáneo. En el debate, se presentan planteamientos contrapuestos y confrontados. Unos se ubican en la perspectiva que consideran la no pedagogía en la universidad y se oponen y resisten, argumentando que la esencia de la universidad es el desarrollo de la ciencia, por lo tanto, lo que se debe impartir es el saber científico sin matices y arreglos, en esta primera perspectiva se ubica el pedagogo colombiano Rafael Flórez Ochoa, en ese orden de ideas Flórez (1999), argumenta lo siguiente.

> En la universidad no hay que enseñar con pedagogía, la pedagogía es para los niños. En la universidad lo que importa es facilitarles a los estudiantes los textos originales de los autores y los materiales científicos para que aborden las fuentes de la cultura y de la ciencia. El estudiante sólo debe estudiar y esforzarse, pues los más capaces sobrevivirán y se apropian de la estructura básica de la ciencia sin necesidad de pedagogía (p. 31).

Según lo expuesto por Flórez, se puede plantear que hay una comprensión de la pedagogía como un saber que carece de estatus científico y no tiene cabida en la universidad, porque riñe con la naturaleza del alma mater, que es el desarrollo de la ciencia, y, en consecuencia, la pedagogía queda reservada para los niños y para los niveles de educación inicial y básica. Así como ha sido desde su génesis en la Grecia clásica.

Continuando con la tesis anterior, se identifican otros autores que están en adhesión con la reflexión de la cientificidad en la universidad y la pedagogía le resta méritos, abordajes dados desde las distintas disciplinas del conocimiento, ellos son (Alcoceba, 2018; Castro, 2017; Gallego y Figueroa, 2017; Norniella, Batista y Valledor, 2018; Peña, 2019).

Por el contrario, la otra perspectiva acerca del debate pedagogía y universidad se constituye en antítesis de lo antes mencionado, en esta perspectiva se legítima la pedagogía en la universidad como un saber necesario, científico y pertinente, en otras palabras, se reconoce a la pedagogía un estatus científico. Uno de los autores que ha contribuido a esta perspectiva es el profesor argentino, Ovide Menin, en su libro titulado, Pedagogía y Universidad, allí Menin (2001), expone lo siguiente.

> Los métodos docentes están viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la ciencia y las disciplinas modernas. Las lecciones encerradas en las repeticiones interminables de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y sumisión. La pedagogía universitaria reclama, hoy, formas de conducción que establezcan el menor grado de sometimiento a las ideas del otro y el mayor grado de análisis crítico (pp 14 -15).

Partiendo de la reflexión anterior, cabe añadir, que la pedagogía es necesaria y toma total vigencia en la universidad, porque permite desde su reflexión superar y poner en cuestión los dogmas que se construyen en las comunidades académicas y científicas, esto mantiene una universidad viva, reflexiva y con saberes vigentes, pertinentes y a tono con los cambios técnicos y sociales de la época. Cuando la pedagogía participa en la vida universitaria y orienta los procesos del conocimiento, está incidiendo en la relación docente-estudiante, posibilitando que se den unos encuentros creadores, libres, comprometidos y participativos en la construcción del aprendizaje

Revista Miradas | ISSN-e 2539-3812
Vol. 20 Núm. 2 (julio-diciembre) de 2025

y la co-creación.

Aquí es oportuno mencionar que además de lo expuesto en el apartado anterior, hay otros autores representantes de la perspectiva la pedagogía en la universidad. Ellos son: (Domingo et al., 2020; Fernández 2003; Moreno y Dietz, 2019; Ortiz, 2008 y 2012; Ravelo, 2009; Valdez, 2017).

En vista de lo anterior, el debate pedagogía y universidad se identifica en una perspectiva que resiste y niega la pedagogía en los contextos universitarios y los otros, en cambio, admiten que la pedagogía es necesaria y vital en el contexto de la educación superior. En este texto los autores asumen con identidad la segunda perspectiva, al considerar que la pedagogía es la sabia de la universidad, porque le permite a ella ser una institución viva, en movimiento para la construcción del aprendizaje socialmente pertinente y éticamente correcto.

## Desarrollo

A partir de los resultados obtenidos, se encontró que dentro de los investigadores que han aportado a la reflexión del campo pedagogía y universidad, se pudo identificar claramente que se presentan cuatro tendencias actuales de mayor visibilidad, ver tabla 1.

**Tabla 1**
*Tendencias actuales de la universidad*

| Tendencias actuales de la universidad y los horizontes ético-pedagógico | |
|---|---|
| **Universidad y pedagogía social** | (Pestalozzi; Kolping; Diesterwer; Kerschensteiner) la pedagogía social planta sus fundamentos ligados al contexto (realidad social), donde las reflexiones teóricas se traducen en objetivos prácticos de intervención, donde hay un propósito de transformar la realidad |
| **Universidad y TIC** | Acuerdo por lo superior 2034, expone "El uso de las TIC será un soporte fundamental para que en cualquier lugar del país las instituciones de educación superior ofrezcan programas pertinentes". La UNAD, institución que funciona con la modalidad virtual 100%, se ha constituido en la universidad de mayor cobertura en Colombia, con 200.547 estudiantes matriculado, equivalente a la cobertura de las tres universidades más grande de Colombia, U. de Antioquia; U.del Valle y U. Nacional de Colombia. |
| **Universidad e inclusión** | La universidad del Siglo XXI ha de ser inclusiva, esto significa que está en la obligación de facilitar la presencia, la participación y el éxito de todo el alumnado que reúna las condiciones establecidas para ello, respondiendo a criterios de igualdad de oportunidades y no discriminación. La incorporación de personas con discapacidad a los niveles de educación universitarios, ha hecho posible que a partir del siglo XXI algunas de estas personas accedan a los estudios universitarios, rompiendo una barrera invisible construida a lo largo de siglos de identificación de la discapacidad, sea cual fuese su forma o manifestación, con la incapacidad y la incompetencia |
| **Universidad e innovación** | Creatividad e innovación, dos competencias que deberían ser transversales en los currículos, correspondientes a la formación de profesionales en los distintos campos del conocimiento, pues la deben desarrollar [todos los estudiantes de la universidad], son indispensables para el desempeño académico y laboral [poder dar respuestas acertadas] en un mundo del siglo XXI en permanente transformación, caracterizado por la incertidumbre y cada vez más diverso e incontrolable, profesionales con las posibilidades reales de competir ventajosamente en un mundo intercultural y globalizado. |

*Nota.* Elaboración propia

En la tabla 1 se muestran las cuatro tendencias actuales de la universidad

A continuación, se desarrollan cada una de las tendencias actuales de la universidad.

## Universidad y Pedagogía Social

Los antecedentes de la pedagogía social se remontan a varios autores de mediados de los siglos XVIII y XIX (Pestalozzi; Kolping; Diesterwer; Kerschensteiner), pero pasada la mitad del siglo XX e interpretando los argumentos de Nohl (1965b), se puede decir que la pedagogía social planta sus fundamentos ligados al contexto (realidad social), donde las reflexiones teóricas se traducen en objetivos prácticos de intervención. Otro autor que aborda la conceptualización de la

pedagogía social es Arroyo (1985), quien sobre la pedagogía social indica lo siguiente:

> se ocupa (...) de la teoría y praxis del perfeccionamiento del hombre como ser social (...) en todo aquello que se relaciona con su personalidad o conductas sociales. Actitudes, hábitos, comportamientos, que promueven positivamente los valores sociales y del individuo en la comunidad (p. 205).

De acuerdo con lo anterior, la pedagogía social aboga por la formación de la persona no en su individualidad, sino para vivir bien junto a otros, es decir, en sociedad. Donde el bienestar individual, es el resultado de un bienestar forjado y vivido en lo colectivo. Del mismo modo, Pérez (2004), reflexiona sobre la pregunta ¿qué se entiende por pedagogía social? a lo cual responde. "hoy es un término con la que se designa al mismo tiempo una disciplina científica-teórica y pedagógica del sistema de ciencias de la educación, y la praxis pedagogía ejercida en sus múltiples formas, por los pedagogos sociales" (p. 73).

En lo arriba planteado, se puede entender que la pedagogía social es un acto de reflexión dialéctica entre la acción y la reflexión, donde mutuamente se auto contienen en sí. Abordando espacios de los ámbitos educativo y epistemológico.

Después de realizar una aproximación conceptual a la pedagogía social, a continuación, se aborda la reflexión en el ámbito de la Pedagogía social y Universidad. Para ello, es menester conocer algunos casos que así lo demuestran. En ese orden, Caride (2016) dice:

> comprometer a las universidades con una nueva lectura del mundo y de sus realidades, deseables y posibles, invocando el protagonismo cívico de la pedagogía social: una oportunidad, entre otras, de abrir el pensamiento y las prácticas pedagógicas a horizontes y destinos alternativos para la educación y la sociedad (p. 2).

Vista así las cosas y en consecuencia con lo expuesto por Caride, es importante resaltar que la pedagogía social es una posibilidad y una alternativa que tienen las universidades de situar sus saberes a tono con las problemáticas sociales de sus contextos. Continuando con el desarrollo de las ideas, Del Pozo (2016) plantea:

> Colombia afronta actualmente el reto de la transformación social desde la educación; pero no cuenta con una trayectoria en formación de agentes educativos, docentes y directivos en pedagogía social [en respuesta a ello, la U. del Norte], ha desarrollado un modelo de formación [educación social] con el fin, de posibilitar la transversalidad institucional y el desarrollo curricular para las competencias ciudadanas y educación para la Paz, desde una formación basada en la pedagogía social, se generen los fundamentos y metodologías para responder exitosamente a los retos que reclama la construcción de la paz en Colombia (p. 77).

Desde esta perspectiva, la pedagogía social en la universidad es una posibilidad que tiene la sociedad colombiana con miras a afianzar la construcción y la consolidación de la paz estable y duradera, que, en palabras de Gabo, es tener como sociedad, una segunda oportunidad sobre la tierra.

Otros autores que abordan la reflexión de la pedagogía social en Colombia son (Del Pozo y Astorga, 2018; Ezechil, 2019; Jiménez, 2012; Tabla, 2015; Vélez, 2010).

En el campo de la formación profesional,

Revista Miradas | ISSN-e 2539-3812
Vol. 20 Núm. 2 (julio-diciembre) de 2025

se identifica que algunas universidades en Colombia ofrecen programas académicos a nivel de pregrado, Licenciatura en Pedagogía Social y a nivel de posgrado Especializaciones y Maestrías en Pedagogía Social, algunas de esas universidades son: (Universidad del Quindío; Universidad Antonio Nariño; Universidad del Norte, Universidad Nacional, sede Palmira).

## Universidad y TIC

La transformación de las TIC de análogo a digital ha permitido impactar de manera sustancial a la sociedad en su conjunto, en los ámbitos (económicos, políticos, vida cotidiana, la cultura y la educación). En este mismo sentido, Osorio (2015), expone:

> la tecnología está influyendo en todos los sectores de la sociedad y por supuesto la educación no está al margen de ello (...), es poco probable encontrar algún ámbito que no requiera al menos un conocimiento mínimo de uso de herramientas computacionales" (p. 12).

En relación con el impacto de las TIC en el conocimiento, la UNESCO (2005), indica:

la amplitud de la evolución tecnológica que en los últimos decenios ha afectado a los medios de creación, transmisión y tratamiento de los conocimientos (...), el desarrollo digital ha propiciado una expansión sin precedentes de las redes, en función de dos ejes: uno horizontal de aceleración de las transmisiones, y otro vertical de ensificación de las conexiones (p. 51).

> Entonces, por un lado, las TIC han impactado los procesos en comunicar mayor número de información y de manera más acelerada, con mayor prisa, y por el otro lado, la posibilidad de construir y participar en múltiples redes de conocimiento que permiten desarrollar cooperación y construcción colectiva de las significaciones cognitivas.
>
> En el contexto Colombiano, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) (2014), en la Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior, titulo: Acuerdo por lo superior 2034, expone "el uso de las tecnologías de la información y comunicación será un soporte fundamental para la innovación educativa, el aprendizaje y la enseñanza, que posibilitarán que en cualquier lugar del país las instituciones de educación superior ofrezcan programas pertinentes" (p. 131).

Es decir, al usar las TIC por parte de las universidades en ofertar programas de calidad y pertinentes contribuirá ampliar el porcentaje de cobertura e inclusión en educación superior en el país y en especial en la zona de difícil acceso y en población en riego de exclusión como son, afrodescendientes, indígenas, campesino, etc. por medio de la virtualidad tendrá un medio para realizar sus procesos de formación superior.

Se puede leer que hay dos orientaciones. Una, uso de las TIC para ampliar infraestructura, lograr mayor cobertura y facilitar el acceso a la educación superior a más jóvenes, esto implica una buena estrategia para superar todas aquellas limitaciones que se plantean en cuanto a infraestructuras, mejora de los tiempos, superación de los límites de espacios (regiones lejanas), y flexibilización. Para ilustrar lo anterior, es oportuno revisar un caso notorio en el contexto colombiano y es el desarrollo e impacto de la Universidad Abierta y a Distancia UNAD, una institución que funciona con la modalidad virtual (TIC), y se ha constituido en la universidad más grande de Colombia, en términos de cobertura hoy cuenta con 200.547

estudiantes matriculado, según información rectoría. Es decir, equivalente a la cobertura de las tres universidades más grande de Colombia, Universidad de Antioquia; Universidad del Valle y Universidad Nacional de Colombia.

En la misma línea de lo anterior, las cinco instituciones que más educan a la otra Colombia, a la Colombia adentro (de valles y montañas), a la Colombia de las zonas rojas, a la Colombia indígena, a la Colombia marginada, son (UNAD, Área Andina, UNIMINUTO, Politécnico Gran Colombiano y la Universidad Cooperativa de Colombia), todas ellas aplicas una multiplicidad de estrategias, pero tienen una en común y es la virtualidad como alternativa practica para llevar educación a las regiones.

La otra orientación, es el uso de las TIC en los procesos pedagógicos (enseñanza – aprendizaje), donde han jugado un papel muy relevante en los procesos de aprendizaje en la universidad, en ese mismo sentido, Morales et al., (2015), argumentan:

> la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, conlleva numerosos cambios. Por un lado, el rol del profesorado pasa de centrarse de transmitir los contenidos a estimular la búsqueda personal del conocimiento (...) el rol del alumno también cambia, se implica en la utilización de estrategias en las que pueda discutir, negociar significados, [aprender] de forma colaborativa, hacer y recibir críticas (pp. 104-105).

En consecuencia, las TIC llegaron para alterar lo establecido, generando oportunidades y nuevos desafíos (complejiza los procesos), tanto para profesores como los estudiantes, a estos últimos les favorece el aprendizaje independiente, autoaprendizaje y la autoformación a partir de los propios intereses y motivaciones. A sí mismo, Becerra et al., (2023) expone: “La mediación de las TIC impactan en la sociedad a partir del uso en el desarrollo de competencias, tanto didácticas como tecnológicas, es fundamental, para conducir a la redefinición de un perfil profesorado universitario caracterizado por ser creativo e innovador” (p. 19). Por otro lado, Álvarez & González (2022). Interpretan los contenidos digitales educativos son un escenario idóneo para entender esa vinculación entre el saber, la tecnología y la comunicación para ser integrados en los procesos de enseñanza aprendizaje de manera pertinente.

## "La inclusión emerge como campo de reflexión en la teoría social contemporánea"

Además de los anteriores, otros autores que abordan la reflexión Universidad y TIC son: (Aguiar et al., 2019; Hung et al., 2015; Novillo et al., 2017; Martínez et al., 2015; Rojano, 2016).

### Universidad e Inclusión

> La inclusión emerge como campo de reflexión en la teoría social contemporánea y uno de los pensadores que ha contribuido al desarrollado de esta es Anthony Giddens. Quien es reconocido por su teoría de la estructuración y la comprensión holística de las sociedades modernas. Una perspectiva que reflexiona sobre las políticas públicas de inclusión se encuentra en Chuaqui, Mally & Parraguez (2016) quienes plantean “las políticas de inclusión, para que tengan un sentido ético y ser conceptualmente correctas, deben tener algunas características mínimas” (p. 178). Interpretando a los autores anteriores,

Revista Miradas | ISSN-e 2539-3812
Vol. 20 Núm. 2 (julio-diciembre) de 2025

> se puede considerar que las tres características vitales para la política de inclusión, son:

- Que aporten a la realización de los sueños y proyectos de vida personales. Y que estos estén enmarcados en valores sociales que permitan su legitimación
- Los representantes de las comunidades y de los distintos sectores sociales deben interpretar de modo profundo sus deseos, porque son proyectos colectivos de la comunidad, sin imposiciones exógenas
- Para que afecte significativamente las estructuras enmohecidas del poder, la política de inclusión debe contribuir a la entrega del mayor poder, es decir, del empoderamiento en las comunidades y de los sujetos.

Continuando con la reflexión Universidad e inclusión, se identifica que la Universidad además de cumplir la triada misional (docencia, investigación y proyección social), está en la necesidad de agregar valor social a sus tareas misionales. En ese orden de ideas, se identifica algunas investigaciones, por ejemplo, Bernal (2014) indica que:

> la inclusión educativa de las personas con discapacidad en la universidad, es un derecho y una oportunidad para su desarrollo. Requiere adecuaciones en entorno físico, las actitudes, las formas de comunicación, los servicios de apoyo, los reglamentos, las estructuras curriculares y las estrategias pedagógicas, entre otros; que permitan el acceso, permanencia y egreso. (..) Representa para la universidad un reto que implica transformar las estructuras rígidas, abandonar la concepción selectiva de los más aptos y construir las alternativas de "una educación para todos", para responder de manera pertinente a las nuevas dinámicas del desarrollo social (p. 55).

Otra investigación que aborda la relación universidad e inclusión es la destacada investigadora María Teresa Núñez, quien indaga sobre la forma como se está dando el fenómeno de la inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad española. Al respecto Núñez (2017) sugiere.

> La universidad del Siglo XXI ha de ser inclusiva, esto significa que está en la obligación de facilitar la presencia, la participación y el éxito de todo el alumnado que reúna las condiciones establecidas para ello, respondiendo a criterios de igualdad de oportunidades y no discriminación. La incorporación de personas con discapacidad a los niveles de educación preuniversitarios, ha hecho posible que a partir del siglo XXI algunas de estas personas accedan a los estudios universitarios, rompiendo una barrera invisible construida a lo largo de siglos de identificación de la discapacidad, sea cual fuese su forma o manifestación, con la incapacidad y la incompetencia. (pp. 13-14).

Continuando con la reflexión universidad e inclusión, es de suma importancia mencionar los aportes que realizan algunas universidades que están desarrollando iniciativas y/o programas de inclusión en el contexto colombiano (Universidad Javeriana; Universidad del Magdalena; Universidad del Rosario; Universidad Nacional de Colombia; Corporación Universitaria Iberoamericana).

## Universidad e Innovación

La innovación se comprende en este texto desde la conceptualización dada por Sherman Gee (1981), cuando afirma que la innovación es "el proceso en el cual a partir de una idea, invención o reconocimiento de una necesidad se desarrolla un producto, técnica o servicio útil hasta

que sea comercialmente aceptado" (p. 40). Por lo tanto, la innovación es entendida como el surgimiento de una nueva idea que introduce cambios y genera bienestar en una época y contextos determinados.

## "Abordar la innovación como una disciplina, es reflexionar sobre los siete aspectos que se deben trabajar de modo simultáneo"

Abordar la innovación como una disciplina, es reflexionar sobre los siete aspectos que se deben trabajar de modo simultáneo, aunque independiente y hacen parte de un mismo proceso denominado innovación. En palabras de Drucker (2004):

> la innovación es la función específica del emprendimiento (...) Es el medio a través del cual el emprendedor crea nuevos recursos generadores de riqueza o dota a los recursos existentes [y está constituida por siente situaciones] acontecimientos inesperados, incongruencias, necesidades del proceso, cambios sectoriales y de mercado, cambios demográficos, cambios de percepción y nuevo conocimiento (pp. 3-4-5-6).

Continuando con la reflexión sobre innovación en el contexto educativo, es importante hacer mención a lo que plantea la UNESCO (2016) se puede leer:

> La innovación educativa es un acto deliberativo y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento académico y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos (p. 3).

Universidad e innovación. Se reflexiona sobre los modos clásicos y tradicionales de construir, difundir el conocimiento y la formación de los nuevos profesionales. En esa línea, se presentan los siguientes argumentos. Herrán y Pesántez (2016), hacen una reflexión en torno a que la universidad debe hacer una innovación para el cambio, en palabras de ellos:

la innovación en el ámbito de la creación de conocimiento en la universidad [es posible a partir de un] aprendizaje social: como modelo innovador. El aprendizaje social se da en el proceso interactivo que vincula conocimiento y acción a manera de construcción de un mosaico donde la ciencia construye el marco referencial que va tomando vida y cambiando en la medida que la población actúa definiendo intereses e incorporando conocimientos para incidir sobre la realidad. En esta interacción se construye conocimiento que se aplica en la siguiente acción. (p. 57).

Interpretando el párrafo anterior se puede plantear que la universidad generara procesos de innovación en algo que es muy íntimo a ella, propio de su condición -la creación de conocimiento-. Creación de conocimiento con métodos innovadores, que supere las lógicas tradicionales de crear conocimiento, para dar paso a la construcción social del aprendizaje, en pro de la transformación social de los contextos, donde la universidad abre las puertas a los saberes que están por fuera de ella, involucrando a los actores sociales y democratizando la construcción del aprendizaje y generando empoderamiento para el desarrollo de la acción.

Por otro lado, Gómez, Marta (2023) expone el profesorado universitario debe fomentar nuevas maneras de enseñar y de aprender debe ofrecer un aprendizaje más conectado con la realidad

Revista Miradas | ISSN-e 2539-3812
Vol. 20 Núm. 2 (julio-diciembre) de 2025

y las necesidades del entorno, en la era digital puede utilizar estrategias innovadoras como el porfolio digital, video reseñas, el podcast, narraciones digitales, Flipped classroom, gamificación, etc. Así mismo, comentan Sangra et al., (2023) para aplicar metodologías innovadoras en la educación superior, es necesario que los docentes sean competentes digitalmente, es decir, la práctica como docente debe beneficiar y motivar el aprendizaje de los estudiantes en la era digital en la que estamos, es perentorio innovar las practicas pedagógicas para la juventud del siglo XXI.

Continuando con la reflexión universidad e innovación, en el ámbito de la formación profesional, se ubican los planteamientos de Hernández, Alvarado y Luna (2015), se identifica un énfasis de la innovación en la universidad en la formación de los profesionales con las posibilidades reales de competir ventajosamente en un mundo intercultural y globalizado. Al respecto dicen:

> creatividad e innovación, dos competencias que deberían ser transversales en los currículos, correspondientes a la formación de profesionales en los distintos campos del conocimiento, pues la deben desarrollar [todos los estudiantes de la universidad], son indispensables para el desempeño académico y laboral [poder dar respuestas acertadas] en un mundo del siglo XXI en permanente transformación, caracterizado por la incertidumbre y cada vez más diverso e incontrolable (pp. 137-138).

Otros autores que reflexionan universidad e innovación (García, Fidalgo, Sein, 2017; García, 2017; 2020; Pedroza, Silva, 2020; Rivas et al., 2019).

## A Modo de Conclusión Provisional

La universidad como institución social del saber, se caracteriza por los complejos procesos que circulan en ella, científicos (generación de conocimiento); ideológicos (orientadora de la conciencia colectiva); formativos (forma a la persona a partir del aprendizaje profesionalizante). El fin último de la universidad no se agota en la creación de conocimiento, va mucho más allá y se interesa con la formación profesional de la persona humana a través del aprendizaje y es aquí el lugar de la pedagogía en la universidad.

La universidad como comunidad académica, es una comunidad específica de aprendizaje y como tal, presenta un problema pedagógico. Por ello, la pedagogía en la universidad, es un corpus de teorías (reflexiones) y acciones (métodos) destinados a resolver problemas de la formación y del aprendizaje a nivel superior. La pedagogía universitaria es transversal a la formación profesional a todos los programas y disciplinas, porque al final, redunda en mejores posibilidades de formación y mejor aprendizaje.

En ese orden de ideas, todo acto de formación y aprendizaje en la universidad debe tener como fin superior la búsqueda de mayor autonomía moral y autonomía intelectual de la persona. La primera, es la capacidad de tomar decisiones por sí mismo. La segunda, capacidad de ordenar su pensamiento y actuar consecuentemente. En la Universidad, la relación profesor – estudiante debe ser autogestionaria, cada uno es responsable de hacerse cargo de sí mismo, cada uno es su propio hacedor, y para ello, el marco orientador es la pedagogía autogestionaria.

La pedagogía universitaria como pedagogía autogestionaria, asume al estudiante como el centro de la relación, y desarrolla procesos de autoaprendizaje, autorreflexión y autoformación continua y permanente. Y el profesor con una

claridad epistémica orienta desde la neomagistralidad dialógica el aprendizaje y la formación.

Por consiguiente, la formación en la universidad debe lograr la capacidad de saber investigar y saber innovar. La primera se comprende como la posibilidad de generar nuevos saberes, en pro del auto cultivo, el cultivo de los otros para solucionar necesidades sociales y culturales. La innovación, se descubre cuando se aplican con valor agregado y de forma ventajosa los saberes aprendidos.

La pedagogía universitaria o pedagogía autogestionaria, busca el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y transformador. Admite que el pensamiento reflexivo se configura a partir de la reflexión-acción, y que ambas contribuyen a la mejora de sí. El pensamiento crítico se interesa por sospechar de todo lo establecido y somete a la crítica y autocrítica todo en cuanto existe.

Finalmente, la universidad cientificista privilegia el conocimiento y desconoce los procesos de formación y aprendizaje. La universidad que reconoce la pedagogía en sus procesos, reconoce el conocimiento como una función de la universidad, pero entiende que ese conocimiento es útil en la medida que coadyuva a la formación de la persona a partir de los procesos de aprendizaje y autogestión del saber.

## Referencias Bibliográficas

Aguiar, B., Velázquez, R., & Aguiar, L. (2019). Innovación docente y uso de las TIC en la educación superior. Espacios, 40(2). https://www.revistaespacios.com/a19v40n02/19400208.html

Alcoceba, J. (2018). Los estándares de cientificidad como criterio de admisibilidad de la prueba científica. Revista Brasileira de Direito Processual Penal, 4(1), 215–242. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6358835

Álvarez Cadavid, G. M., & González Manosalva, C. A. (2022). Apropiación de TIC en docentes de la educación superior: Una mirada desde los contenidos digitales. Praxis Educativa, 26(1), 1–25. https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2022-260104

Arroyo, S. (1985). ¿Qué es la pedagogía social? Bordón, 37, 203–215.

Bernal, A. (2014). Universidad e inclusión de personas con discapacidad. Paideia, (19), 55–61.

Becerra, I. J., Reyes, R. C., Marín, A. A., & Vargas, L. D. (2023). Modelos didácticos mediados por TIC en la enseñanza universitaria: Una revisión sistemática. Educação e Pesquisa, 49. https://doi.org/10.1590/S1678-4634202349251276es

Castro, I. (2017). Epistemología, método y cientificidad del derecho. Yachay. http://revistas.uandina.edu.pe/ojs/index.php/YACHAY/article/view/63

Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). (2014). Acuerdo por lo superior 2034: Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de paz. https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-321515_recurso_1.pdf

Chuaqui, J., Mally, D., & Parraguez, J. (2016). El concepto de inclusión social. Revista de Ciencias Sociales, (69), 157–188. https://revistas.uv.cl/index.php/rcs/article/view/927/890

Del Pozo, F. (2016). Pedagogía social escolar en Colombia: El modelo de la Universidad del Norte en formación directiva y docente para la

Revista Miradas | ISSN-e 2539-3812
Vol. 20 Núm. 2 (julio-diciembre) de 2025

ciudadanía y la paz. Revista Iberoamericana de Educación, 70, 77–90.

Del Pozo, F., & Astorga, C. (2018). La pedagogía social y educación social en Colombia: Corresponsabilidad institucional, académica y profesional necesaria para la transformación social. Foro de Educación, 14(24), 167–191. https://www.forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/viewFile/477/381

Domingo, M., Bosco, A., Segovia, S., & Valero, J. (2020). Fomento de la competencia digital de los docentes en la universidad: La percepción de estudiantes y docentes. Investigación Educativa, 38(1), 162–182.

Drucker, P. F. (2004). La disciplina de la innovación. Harvard Business Review.

Echeita, G. (2018). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Narcea.

Ezechil, L. (2015). Social pedagogy: New perspectives. Procedia – Social and Behavioral Sciences, 180, 13–18.

Fernández, A. (2003). Formación pedagógica y desarrollo profesional de los profesores de universidad: Análisis de las diferentes estrategias. Educación, (331), 171–197. http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:5f1cac5b-2591-4a21-a1f0-69e60fc98626/re3310811294-pdf.pdf

Flórez, R. (1999). Evaluación, pedagogía y cognición. McGraw-Hill.

Menin, O. (2001). Pedagogía y universidad: Currículum, didáctica y evaluación. Homo Sapiens.

Gallego, A., & Figueroa, R. (2017). Cientificidad de la educación en ciencias. Científica, (28), 5–15. http://www.scielo.org.co/pdf/cient/n28/2344-8350-cient-28-00005.pdf

García, F., Fidalgo, A., & Sein, M. (2017). Los MOOC: Un análisis desde una perspectiva de la innovación institucional universitaria. La Cuestión Universitaria, (9), 117–135.

García, P. (2017). Patentamiento universitario e innovación en México, país en desarrollo: Teoría y política. Educación Superior, 46, 77–96.

Gómez-Gómez, M. (2023). La innovación y la tecnología como elementos claves en el contexto de educación superior. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (69), 1–6. https://doi.org/10.35575/rvucn.n69a1

Hung, E., Iriarte, F., Jabba, D., Ricardo, C., Ballestero, B., Vergara, E., & Ordóñez, M. (2015). Fortalecimiento pedagógico en las universidades en Colombia a través de las TIC: Caso región Caribe. Educación XXI, 207–304. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194238608010

Hernández, A., Alvarado, P., & Luna, S. (2015). Creatividad e innovación: Competencias genéricas o transversales en la formación profesional. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (44), 135–151.

Herrán, J., & Pesántez, L. (2016). La universidad innovadora. Revista Cubana de Educación Superior, 47–63. http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v35n3/rces04316.pdf

Jiménez, R. (2012). De la pedagogía social a la formación ciudadana (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla.

Medina, O. (2017). Universidades populares y pedagogía social. IPSE-ds, (10), 71–97. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6638830

Moreno, V., & Dietz, G. (2019). Pedagogías constructoras de paces en clave decolonial. Sinéctica, (52), 1–16.

Nohl, H. (1965). La educación como soporte vital. En C. L. Ludwig (Ed.), Tareas y formas de la pedagogía social (pp. 64–70). Beltz.

Norniella, L., Batista, D., & Valledor, R. (2018). Evolución histórica de la cientificidad médica en la neurocirugía. Didasc@lia: Didáctica y Educación, 9(3), 229–242. http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/didascalia/article/view/2812/1643

Novillo, E., Espinosa, M., & Guerrero, J. (2017). Influencia de las TIC en la educación universitaria. INNOVA Research Journal, 2(3), 69–79. https://

www.researchgate.net/publication/331808734

Núñez, M. (2017). Estudiantes con discapacidad e inclusión educativa en la universidad. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva, 10(1), 13–30.

Ortiz, A. (2008). Pedagogía de la educación superior y docencia universitaria. Educosta.

Ortiz, A. (2012). Pedagogía y docencia universitaria: Hacia una didáctica de la educación superior (Tomo 2). CEPEDID.

Peña, F. (2019). Orientación educativa en Colombia: Una línea de trabajo con pretensiones de cientificidad. Pedagogía y Saberes, (51), 75–88. https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/8610

Pérez, G. (2004). Pedagogía social: Construcción científica e intervención práctica (2.ª ed.). Narcea.

Sangrà, A., Guitert-Catasús, M., & Behar, P. A. (2023). Competencias y metodologías innovadoras para la educación digital. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 26(1). https://doi.org/10.5944/ried.26.1.36081

UNESCO. (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Ediciones UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908

UNESCO. (2016). Innovación educativa: Serie herramientas de apoyo para el trabajo docente. Cartolan E.I.R.L.

Valdez, J. (2017). Construcción de la identidad profesional de los formadores de docentes. Educación y Humanismo, 19(32), 145–158. http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2538

Vélez, C. (2010). Pedagogía social en Colombia. Editorial Bonaventuriana.

